



**MOVIMIENTO TERCER SISTEMA
(M.T.S.)**

**PROGRAMA DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DEL DEPARTAMENTO
DE LA PAZ**

2026 – 2030

CONTENIDO

PARTE I

DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

1. SITUACIÓN POBLACIONAL y DIVISIÓN POLITICA DEPARTAMENTAL.....	1
1.1. CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ	1
1.2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL DEPARTAMENTO	1
1.3. DIVISIÓN POLITICA ADMINISTRATIVA.....	1
1.4. REGIONALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.....	3
1.6. SECTOR SALUD.....	10
1.7. SECTOR DE GESTION DE RIESGO.....	12
1.8. SECTOR MEDIO AMBIENTE.....	13
1.9. SECTOR RECURSOS HIDRICOS.....	15
1.10. SECTOR SEGURIDAD CIUDADANA	18
1.11. SECTOR GESTION SOCIAL	19
1.12. SECTOR TRANSPORTE.....	21

PARTE II

PROGRAMA DE GOBIERNO: LIDERAZGO ECONOMICO, EQUILIBRIO MEDIOAMBIENTAL Y BIENESTAR SOCIAL

2. LIDERAZGO ECONÓMICO, EQUILIBRIO MEDIOAMBIENTAL Y BIENESTAR SOCIAL.....	27
2.1. PROPUESTA EN LIDERAZGO ECONÓMICO	27
2.1.3. AGROPECUARIO.....	28
2.1.4. INDUSTRIAL Y COMERCIO.....	29
2.1.5. TURISMO.....	29
2.2. PROPUESTA EN EJE EQUILIBRIO MEDIOAMBIENTAL	29
2.3. PROPUESTA EN EJE BIENESTAR SOCIAL.....	31
2.3.1. DESARROLLO DE LA EDUCACION.....	31
2.3.2. DESARROLLO DE LA CULTURA	32
2.3.3. DESARROLLO DE LA SALUD	32
2.3.4. DESARROLLO DE GESTION SOCIAL	32
2.3.5. SEGURIDAD CIUDADANA.....	32
3. BIBLIOGRAFIA.....	32

PARTE I

DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

1. SITUACIÓN POBLACIONAL Y DIVISIÓN POLÍTICA DEPARTAMENTAL

1.1. CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

El Departamento de La Paz, creado el 23 de enero de 1826, por el Mariscal Antonio José de Sucre, tiene una extensión de 133.985 km², representa el 12,2% respecto del total del territorio nacional por lo que es el tercer departamento de Bolivia según superficie. La capital del departamento es la ciudad de La Paz y desde el 25 de octubre de 1889 esta ciudad fue nominada también como sede del gobierno de la República de Bolivia y actualmente se constituye en la sede de gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia. La ciudad de La Paz se halla ubicada a una altitud de 3.632 m.s.n.m., constituyéndose en una de las capitales más altas del mundo.

1.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de La Paz se encuentra ubicado al Noroeste de Bolivia, entre los paralelos 11° 50' a 18° 04' de latitud Sur y 66° 43' a 69° 40' de longitud Oeste respecto al meridiano de Greenwich. Limita al norte con el Departamento de Pando, al Sud con el Departamento de Oruro, al Este con el Departamento de Beni y Cochabamba y al Oeste con las Repúblicas del Perú y Chile.

1.3 DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA

Según la división política administrativa del Estado Plurinacional de Bolivia, el Departamento de La Paz se organiza en 20 provincias y 87 municipios, cada uno de estos últimos con sus respectivos Gobiernos Autónomos Municipales (ver tabla 1).

TABLA 1: DIVISIÓN POLÍTICA POR PROVINCIAS Y MUNICIPIOS

PROVINCIAS	MUNICIPIOS	
Murillo	Sección Capital - La Paz Primera Sección - Palca Segunda Sección - Mecapaca	Tercera Sección - Achocalla Cuarta Sección - El Alto
Inquisivi	Primera Sección - Inquisivi Segunda Sección - Quime Tercera Sección - Cajuata	Cuarta Sección - Colquiri Quinta Sección - Ichoca Sexta Sección - Villa Libertad Licoma
Omasuyos	Primera Sección - Achacachi Segunda Sección - Ancoraimos Tercera Sección - Huatajata	Cuarta Sección - Huarina Quinta Quinta Sección - Santiago de Huata Sexta Sección - Chua Cocani

PROVINCIAS	MUNICIPIOS	
Pacajes	Primera Sección - Coro Coro Segunda Sección - Caquiaviri Tercera Sección - Calacoto Cuarta Sección - Comanche	Quinta Sección - Charaña Sexta Sección - Waldo Ballivián Séptima Sección - Nazacara de Pacajes Octava Sección - Santiago de Callapa
Sud Yungas	Primera Sección - Chulumani Segunda Sección - Irupana Tercera Sección - Yanacachi	Cuarta Sección - Palos Blancos Quinta Sección - La Asunta
Los Andes	Primera Sección - Pucarani Segunda Sección - Laja	Tercera Sección - Batallas Cuarta Sección - Puerto Pérez
Camacho	Primera Sección - Puerto Acosta Segunda Sección - Moco Moco Tercera Sección - Puerto Carabuco	Cuarta Sección - Humanata Quinta Sección - Escoma
Aroma	Primera Sección - Sica Sica Segunda Sección - Umala Tercera Sección - Ayo Ayo Cuarta Sección - Calamarca	Quinta Sección - Patacamaya Sexta Sección - Colquencha Séptima Sección - Collana
Muñecas	Primera Sección - Chuma Segunda Sección - Ayala	Tercera Sección - Aucapata
Nor Yungas	Primera Sección - Coroico	Segunda Sección - Coripata
Caranavi	Primera Sección - Caranavi	Segunda Sección - Alto Beni
Larecaja	Primera Sección - Sorata Segunda Sección - Guanay Tercera Sección - Tacacoma Cuarta Sección - Quiabaya	Quinta Sección - Combaya Sexta Sección - Tipuani Séptima Sección - Mapiri Octava Sección - Teoponte
Abel Iturralde	Primera Sección - Ixiamas	Segunda Sección - San Buenaventura
Bautista Saavedra	Primera Sección - Juan José Pérez (Charazani)	Segunda Sección - Curva
Franz Tamayo	Primera Sección - Apolo	Segunda Sección - Pelechuco
Ingavi	Primera Sección - Viacha Segunda Sección - Guaqui Tercera Sección - Tiahuanaco Cuarta Sección - Desaguadero	Quinta Sección - San Andrés de Machaca Sexta Sección - Jesús de Machaca Séptima Sección - Taraco
Loayza	Primera Sección - Luribay Segunda Sección - Sapahaqui Tercera Sección - Yaco	Cuarta Sección - Malla Quinta Sección - Cairoma
José Manuel Pando	Primera Sección - Santiago de Machaca	Segunda Sección - Catacora
Manco Kapac	Primera Sección - Copacabana Segunda Sección - San Pedro de Tiquina	Tercera Sección - Tito Yupanqui
Gualberto Villarroel	Primera Sección - San Pedro de Curahuara Segunda Sección - Papel Pampa	Tercera Sección - Chacarilla

Fuente: PTDi 2016-2020

1.4. REGIONALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

La Ley Marco de Autonomías N° 031 en su artículo 19 señala “I. La región es un espacio territorial continuo conformado por varios municipios o provincias que no trascienden los límites del departamento, que tiene por objeto optimizar la planificación y la gestión pública para el desarrollo integral, y se constituye en un espacio de coordinación y concurrencia de la inversión pública. Podrán ser parte de la región, las entidades territoriales indígena originario campesinas que así lo decidan por normas y procedimientos propios. II. La región como espacio territorial para la gestión desconcentrada forma parte del ordenamiento territorial, que podrá ser definida por el gobierno autónomo departamental.”

En diciembre de 2012 fue sancionada la Ley Departamental N° 034 que aprobó el “Plan de Desarrollo del Departamento Autónomo de La Paz” (PDDA-LP) del periodo 2012 – 2020 y como parte de dicho plan se configuró un nuevo ordenamiento territorial del Departamento de La Paz al agruparse los municipios en siete regiones en función de características biogeográficas, sociales, económicas, culturales más o menos homogéneas. Esta propuesta de ordenamiento del territorio departamental en regiones ha sido recuperada por la gestión del GADLP 2015-2020. Cuya estructura se presenta en la tabla 2.

TABLA 2: ESTRUCTURAS DE LAS REGIONES SEGÚN PROVINCIAS Y MUNICIPIOS

REGIÓN	PROVINCIAS	MUNICIPIOS
ALTIPLANO NORTE	CAMACHO	ESCOMA, HUMAMANTA, PUERTO ACOSTA Y PUERTO CARABUCO.
	LOS ANDES	BATALLAS, PUCARANI Y PUERTO PÉREZ.
	MANCO KAPAC	COPACABANA, SAN PEDRO DE TIQUINA Y TITO YUPANQUI.
	INGAVI	DESAGUADERO, GUAQUI, TARACO Y TIAHUANACO.
	OMASUYOS	ACHACACHI, ANCORAİMES, CHUA COCANI, HUARINA, HUATAJATA Y SANTIAGO DE HUATA.
ALTIPLANO SUR	PACAJES	CALACOTO, CAQUIAVIRI, CHARAÑA, COMANCHE, CORO CORO, NAZACARA DE PACAJES, SANTIAGO DE CALLAPA Y WALDO BALLIVIÁN
	AROMA	AYO AYO, CALAMARCA, COLLANA, COLQUENCHA, PATACAMAYA, SICA SICA Y UMALA.
	GUALBERTO VILLARROEL	CHACARILLA, PAPEL PAMPA Y SAN PEDRO DE CURAHUARA.
	JOSÉ MANUEL PANDO	CATACORA Y SANTIAGO DE MACHACA.
	INGAVI	JESÚS DE MACHACA Y SAN ANDRÉS DE MACHACA.
VALLES NORTE	BAUTISTA SAAVEDRA	CHARAZANI Y CURVA
	MUÑECAS	AUCAPATA, AYATA Y CHUMA
	LARECAJA	COMBAYA, QUIABAYA, SORATA Y TACOMA.

REGIÓN	PROVINCIAS	MUNICIPIOS
	CAMACHO	MOCOMOCO
	FRANZ TAMAYO	PELECHUCO
VALLES SUR	LOAYZA	CAIROMA, LURIBAY, MALLA, SAPAHAQUI Y YACO.
	INQUISIVI	CAJUATA, COLQUIRI, ICHOCA, INQUISIVI, LICOMA PAMPA Y QUIME.
AMAZÓNICA	ABEL ITURRALDE	IXIAMAS Y SAN BUENAVENTURA
	CARANAVI	ALTO BENI, CARANAVI
	FRANZ TAMAYO	APOLO
	LARECAJA	GUANAY, MAPIRI, TEOPONTE Y TIPUANI.
YUNGAS	SUD YUNGAS	PALOS BLANCOS, CHULUMANI, IRUPANA, LA ASUNTA Y YANACACHI.
	NOR YUNGAS	CORIPATA Y COROICO
REGIÓN METROPOLITANA	MURILLO	LA PAZ, EL ALTO, ACHOCALLA, MECAPACA Y PALCA
	INGAVI	VIACHA
	LOS ANDES	LAJA

Fuente: Memoria Foros Regionales GADLP

Es pertinente señalar que la propuesta de avanzar en la regionalización del Departamento de La Paz es parte de una política departamental de largo aliento que se gesta desde la etapa de las ex prefecturas y que se lo proyecta hasta la actualidad para avanzar hacia un proceso de desconcentración del desarrollo departamental en regiones.

TABLA 3. POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ POR MUNICIPIO

Municipio/TIOC	Número de población	Hombres	Mujeres
Total	3.030.917	1.504.480	1.526.437
El Alto	885.825	427.374	458.451
Nuestra Señora de La Paz	757.431	366.639	390.792
Viacha	113.554	56.294	57.260
Caranavi	59.676	31.048	28.628
Pucarani	49.850	24.339	25.511
Achacachi	47.257	23.143	24.114

Municipio/TIOC	Número de población	Hombres	Mujeres
Achocalla	46.188	22.869	23.319
La Asunta	45.587	23.906	21.681
Laja	38.652	18.939	19.713
Sicasica	33.885	17.417	16.468
Sorata	30.083	15.291	14.792
Coroico	27.711	14.271	13.440
Palos Blancos	27.137	14.341	12.796
Patacamaya	25.148	12.564	12.584
Coripata	23.530	12.072	11.458
Colquiri	23.505	12.386	11.119
Irupana	23.279	12.803	10.476
Mapiri	21.843	11.798	10.045
Palca	21.729	10.902	10.827
Batallas	20.607	9.862	10.745
Mecapaca	20.446	10.240	10.206
Apolo	19.156	10.226	8.930
Inquisivi	18.679	10.079	8.600
Chulumani	18.303	9.123	9.180
Chuma	17.830	9.271	8.559
Mocomoco	17.811	9.298	8.513
Copacabana	17.463	8.481	8.982

Municipio/TIOC	Número de población	Hombres	Mujeres
Puerto Mayor de Carabuco	17.336	9.000	8.336
Jesús de Machaka	17.016	8.536	8.480
Villa Ancoraimes	16.953	8.472	8.481
Sapahaqui	16.497	8.322	8.175
Guanay	16.386	8.758	7.628
Charazani	15.763	8.338	7.425
Caquiaviri	15.570	7.851	7.719
Cajuata	15.565	8.016	7.549
Calamarca	15.327	7.744	7.583
Puerto Acosta	14.012	7.156	6.856
Tiahuanacu	13.648	6.520	7.128
Cairoma	13.598	7.105	6.493
Corocoro	13.551	6.965	6.586
Teoponte	13.379	7.310	6.069
Ixiamas	12.595	7.090	5.505
Colquencha	12.490	6.312	6.178
Yaco	12.296	6.560	5.736
Calacoto	12.219	6.262	5.957
Ayo Ayo	11.258	5.778	5.480
Quime	10.887	6.084	4.803
Luribay	10.703	5.464	5.239

Municipio/TIOC	Número de población	Hombres	Mujeres
Alto Beni	10.585	5.749	4.836
San Buenaventura	10.105	5.235	4.870
Tacacoma	9.761	5.161	4.600
Ichoca	9.552	5.128	4.424
Santiago de Huata	9.287	4.612	4.675
San Pedro de Curahuara	9.217	4.896	4.321
San Pedro de Tiquina	9.164	4.625	4.539
Umala	9.102	4.634	4.468
Pelechuco	9.060	5.280	3.780
Ayata	9.029	4.772	4.257
Escoma	8.837	4.461	4.376
Huarina	8.679	4.076	4.603
Puerto Mayor de Guaqui	8.592	4.311	4.281
Santiago de Callapa	8.037	4.177	3.860
La (Marka) San Andrés de Machaca	7.936	4.046	3.890
Puerto Pérez	7.900	3.858	4.042
Desaguadero	7.897	3.912	3.985
Villa Libertad Licoma	7.877	3.957	3.920
Tipuani	7.716	4.240	3.476
Yanacachi	7.615	3.934	3.681
Taraco	7.540	3.626	3.914

Municipio/TIOC	Número de población	Hombres	Mujeres
Tito Yupanqui	7.525	3.986	3.539
Chua Cocani	7.226	3.646	3.580
Santiago de Machaca	6.805	3.408	3.397
Aucapata	6.721	3.653	3.068
Papel Pampa	6.649	3.558	3.091
Curva	6.611	3.553	3.058
Waldo Ballivián	6.442	3.546	2.896
Humanata	5.658	2.925	2.733
Collana	5.526	2.729	2.797
Catacora	5.351	2.774	2.577
Malla	5.297	2.884	2.413
Comanche	5.238	2.547	2.691
Huatajata	5.118	2.604	2.514
Quiabaya	4.224	2.181	2.043
Charaña	4.221	2.185	2.036
Nazacara de Pacajes	4.022	2.050	1.972
Combaya	3.529	1.852	1.677
Chacarilla	2.052	1.090	962

Fuente: INE, Censo 2024

Conforme Al Censo Nacional de 2024, vemos la región metropolitana concentra prácticamente el 80% de la población. 11 municipios tienen solamente de 5.000 hasta 2.000 habitantes, es en estos municipios donde se concentra mayor pobreza y abandono de la población y que emigra hacia las ciudades.

1.5 SITUACIÓN ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SOCIAL EN EL DEPTO. DE LA PAZ

El Departamento de La Paz desde la gestión 2010, es el segundo de departamento que más aporta al Producto Interno Bruto del país. Como se muestra en la tabla 4, en la gestión 2019 de acuerdo a datos del INE aportó con 79 Mil Millones de Bs., donde se evidencia que la participación porcentual alcanza el 28% siendo uno de los departamentos que más aporta al Producto Nacional, solamente está detrás del departamento de Santa Cruz.

TABLA 4: PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN EL PIB NACIONAL POR DEPARTAMENTO 2010-2025 (p)
(Expresado en porcentaje)

Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 ^(p)	2018 ^(p)	2019 ^(p)	2024
PIB NACIONAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
SANTA CRUZ	27%	27%	28%	28%	28%	29%	29%	29%	29%	30%	30%
LA PAZ	25%	25%	25%	25%	25%	27%	28%	28%	28%	28%	28%
COCHABAMBA	15%	14%	14%	14%	14%	15%	15%	15%	15%	15%	15%
TARIJA	11%	12%	14%	14%	14%	11%	8%	8%	8%	7%	6%
POTOSI	7%	7%	6%	5%	5%	6%	6%	7%	6%	6%	6%
CHUQUISACA	4%	4%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%
ORURO	6%	6%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%
BENI	3%	3%	3%	2%	2%	3%	3%	3%	3%	3%	3%
PANDO	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%

Elaboración propia en base a datos del INE
(p)=preliminar

Si bien el departamento de Santa Cruz es el departamento que más aporta al Producto Nacional y La Paz el segundo, lo cierto es que esta brecha en el transcurso de los años tiene una tendencia a reducirse tal como se puede ver en el gráfico 3, esto se evidencia también de acuerdo al tabla 5 donde están las participaciones porcentuales de ambos departamentos respecto al PIB nacional y se evidencia que en el periodo de 2010 a 204 en promedio de la diferencia entre ambos departamento es de 2.8%, sin embargo en el periodo de 2015-2019 se observa que esta brecha se reduce significativamente a 1.2%.

1.6 EDUCACIÓN (EDUCACIÓN TÉCNICA)

En cuanto a la educación en el Departamento de La Paz, desde el año 2017 la tasa de alfabetismo en población de 15 años o más de edad aumentó de 92,58 a 96,53%. Por otro lado, la tasa de alfabetismo en hombres se mantiene alrededor de 98 a 97%, y en las mujeres la tasa de alfabetismo aumentó de 89% en 2015 a 94,26% en 2019. (Ver gráfico 6) Este aumento de tasa de alfabetismo puede deberse a que las personas de 15 años y más tienen mejores oportunidades para continuar con sus estudios y terminar el bachillerato.

En cuanto al nivel de instrucción en el Departamento de La Paz, en la tabla 5 se puede observar el nivel de instrucción “superior” donde comprende el nivel de licenciatura y técnico, en el 2015 presenta el porcentaje de 26%, en cambio en el año 2019 sube a 31%, esto se explica que subió el porcentaje de nivel de instrucción superior que llegaron las personas de 19 años o más de edad. Así también se presenta en los datos de hombres y mujeres que sube el porcentaje en el nivel de instrucción superior en comparación 2015 y 2019. Estos datos demuestran que al terminar el bachillerato, tienen más oportunidades de elegir donde realizar estudios de licenciatura, técnico superior y medio por lo cual toman la decisión de seguir formándose académicamente.

TABLA 5: LA PAZ: NIVEL DE INSTRUCCIÓN ALCANZADO POR LA POBLACIÓN DE 19 AÑOS O MÁS EDAD POR SEXO, 2015 - 2019
(En porcentaje)

Gestión	Sexo	NIVEL DE INSTRUCCIÓN				
		Ninguno	Primaria	Secundaria	Superior ⁽¹⁾	Otros cursos ⁽²⁾
2015	Total	7,14	26,58	40,14	26,06	0,08*
	Hombres	2,07	23,34	45,67	28,82	0,09*
	Mujeres	11,91	29,62	34,94	23,47	0,06*
2016	Total	7,1	24,88	37,88	29,63	0,51
	Hombres	2,63	20,91	43,91	32,11	0,44*
	Mujeres	11,22	28,53	32,32	27,34	0,58*
2017	Total	7,49	25,59	37,51	28,91	0,49
	Hombres	1,91*	22,45	43,33	31,95	0,36*
	Mujeres	12,55	28,44	32,25	26,17	0,60*
2018	Total	6,18	24,55	41,54	27,37	0,35*
	Hombres	1,9	20,61	47,78	29,34	0,36*
	Mujeres	10,11	28,17	35,81	25,56	0,35*
2019	Total	3,4	22,58	42,75	30,94	0,33*
	Hombres	1,38*	16,94	46,8	34,6	0,28*
	Mujeres	5,3	27,87	38,95	27,52	0,37*

Fuente: Instituto Nacional de Estadística - Encuesta de Hogares 2015-2019

(1) Superior: Comprende Universidad (Licenciatura y Postgrado), Técnico (Medio y Superior), Colegio Militar y Academia de Policías.

(2) Otros cursos: Estudios técnicos, no se exige el sexto grado de secundaria concluido; por esa razón, no se toma en cuenta como nivel superior.

(*) Con coeficiente mayor al 20%, emplearlo solo de forma referencial.

1.6 SECTOR SALUD

La estructura de establecimientos de salud del Departamento de La Paz, la Tabla 11 muestra que se caracteriza por contar con un total de 813 establecimientos de salud de los cuales 24 son establecimientos de 3er nivel.

TABLA 6 : ESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ (2019) (en Número)

Departamento	1er Nivel	2do Nivel	3er Nivel	Banco de Sangre	Total
La Paz	759	29	24	1	813

Fuente: Ministerio de Salud / SNIS - VE en Plan Departamental Estratégico COVID - 19.

En el citado documento señala que hasta 2019 a nivel nacional se contaba con 3.956 de primer nivel, 238 de segundo nivel, 79 de tercer nivel y 10 Bancos de sangre, de los cuales en el departamento de La Paz se concentra la mayor cantidad, siendo un total de 813.

Por otra parte, en el Plan Departamental Estratégico COVID – 19 señala que en la gestión 2018, el departamento paceño contaba con 5.113 camas de internación, de las cuales 2.749 son utilizadas en los establecimientos de salud de primer y segundo nivel, y 2.364 en los hospitales de tercer nivel, este último situado en la región metropolitana a la cual acuden los habitantes de los 87 municipios del Departamento de La Paz.

De acuerdo a las estadísticas relacionadas a población y establecimientos de salud, en la tabla 7 la atención en los establecimiento hospitalarios ha ido disminuyendo de 66.731 habitantes a 54.811, las razones podrían ser variadas sin embargo es posible que la razón sea por la deficiente capacidad en cuanto a infraestructura sanitaria, ya que estos establecimientos donde se desarrollan diferentes especialidad se han concentrado en el municipio de La Paz lo cual ha aglomerado las necesidades de atención en salud, y al no ser cubiertas la población limita su asistencia a estos centros hospitalarios para su atención lo cual deriva en optar por otras alternativas que a largo plazo podrían generar mayores complicaciones en su salud, por lo que es necesario establecer establecimientos de salud de este nivel en otras regiones del departamento localizados en lugares estratégicos, siendo claro ejemplo la presencia del COVID - 19 en Bolivia, que ha mostrado la deficiencia en cuanto a infraestructura sanitaria.

TABLA 7 : RELACIÓN DE HABITANTES Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD (2010 - 2019)
(en Número)

RELACIÓN	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Habitantes por Establecimientos de Salud	3.829	3.759	3.779	3.747	3.752	3.753	3.691	3.628	3.627	3.573
Habitantes por Establecimientos de Primer Nivel de Atención	4.198	4.103	4.122	4.088	3.975	3.975	3.904	3.853	3.850	3.822
Habitantes por Establecimientos Hospitalarios	43.668	44.863	45.342	44.903	66.731	67.193	67.667	62.228	62.685	54.811

Fuente: Instituto Nacional de Estadística - Ministerio de Salud

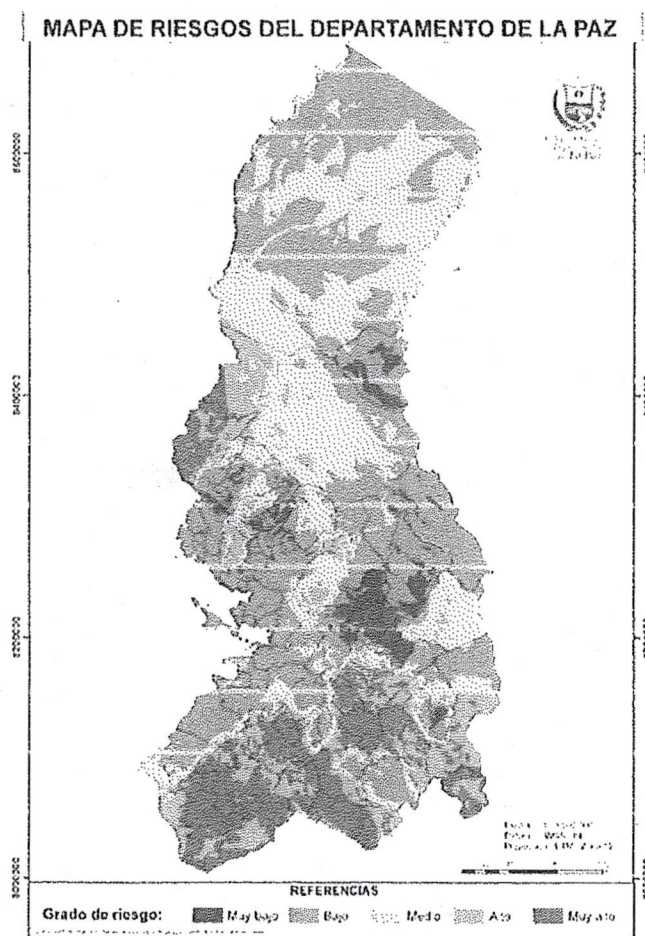
El GADLP ha equipado y construido infraestructura orientada a la salud sin embargo este sector aún requiere mayor atención por la alta población concentrada en la metrópoli paceña, por otra parte mencionar la ausencia de mecanismos de protección de la salud del paceño, tal es el caso del HOSPITAL DEL NIÑO DR. OLIVIO ALIAGA URÍA (LA PAZ) que independientemente de la infraestructura, la Defensoría del Pueblo señala: *“Un 25% de los pacientes abandonan el tratamiento pese a estar cubierto, debido a la falta de apoyo de la familia, distancia del lugar donde habitan hacia el hospital, permisos de trabajo de la madre o del padre por tiempos prolongados; falta de conocimiento respecto al proceso médico y exigencia de los*

padres de garantías de recuperación de los niños. Otros optan por la medicina tradicional ante la falta de recursos económicos”.

1.7. SECTOR GESTIÓN DE RIESGOS

La gestión de riesgos tiene la característica de desarrollar acciones de atención en situación de emergencias por desastres naturales, en el Departamento de La Paz la distribución espacial del riesgo se ha caracterizado por riesgos muy alto al sur del departamento de La Paz y del mismo modo hacia el noroeste, hacia la frontera con el Perú, siendo el municipio de Pelechuco y parte de Apolo los que cuentan con un grado de riesgo muy alto y alto y con respecto al sur del departamento en el mismo rango se encuentran los municipios de Colquiri, Ichoca, Yaco, Malla, Cairoma, Luribay, Mecapaca, palca, Sapahaqui, Irupana, Ayo Ayo, Corocoro, Charaña, Calacoto, Santiago de Callapa, Chacarilla, Caquiaviri, Comanche, Sica Sica, Umala, San Pedro de Curahuara y Papel Pampa, a los cuales es pertinente implementar acciones de mitigación de riesgos para aminorar los mismos y en el caso de los restantes municipios establecer monitoreo para recategorizarse a grado de riesgo menor al que se encuentran (ver mapa 1).

MAPA 1 : MAPA DE RIESGOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ, 2018



La fuerte y directa incidencia de la radiación solar sobre el pavimento carretero, la erosión eólica, las fuertes precipitaciones, entre otros han ocasionado que la infraestructura por lo general caminera tenga la necesidad de rehabilitar, sea por la elevada precipitación podría ocasionar el deterioro de un puente por lo que la conexión entre las poblaciones circundantes se vería afectada por lo que la gobernación paceña ha desarrollado acciones de reconstrucción, tal es el caso de los resultado arrojado en el PEI de la Gobernación del Departamento de La Paz 2012 – 2016 y los datos registrados en la Dirección de Control de Gestión de la citada entidad, se tiene:

- 498 metros lineales de puentes reconstruidos
- 3.996 km de camino rehabilitado
- 1.217 metros lineales de defensivos construidos
- 80 proyectos de atención de emergencias
- 5.882 piezas de gaviones entregados.

1.8. SECTOR MEDIO AMBIENTE

1.8.1. RECURSOS FORESTALES

Los parques son muy importantes para la purificación del aire, que a través de la fotosíntesis proceso impulsado por la energía solar se crean moléculas de glucosa y a partir del agua y dióxido de carbono generan como producto oxígeno al medio ambiente. La deforestación ocasiona un daño al medio ambiente, ya que sin arboles no habrá fotosíntesis, por lo que tampoco habrá la generación de Oxígeno, nuestro ambiente con menor calidad de Oxígeno y mayor dióxido de carbono, que afectará la salud de las personas provocando enfermedades respiratorias.

Según los estudios de Leguía Aliaga, Villegas Quino, y Aliaga Lordemann¹ se argumenta que el crecimiento de la población en áreas forestales ocurre en respuesta a la construcción de caminos, disponibilidad de suelos de calidad y crecimiento de la demanda de productos agrícolas.

Helena Cendales² afirma que la deforestación es el resultado de tres causas principales que interactúan entre sí en distintas medidas según municipios y departamentos. La primera explicación tiene que ver con el nivel de desarrollo económico, la segunda con el tipo de actividades económicas establecidas y la tercera con los cultivos de coca.

En los últimos decenios, según Leguía Aliaga, Villegas Quino, y Aliaga Lordemann 2011, el crecimiento de la deforestación es exponencial, por ejemplo, para los periodos de entre 1975 a 1993 se determinó una tasa de deforestación del 0.3 por ciento, equivalente a 168.012 hectáreas por. Entre 1993 y 2000, el promedio se incrementó en 89 por ciento, llegando a 270.000 hectáreas por año. Para los años 2004 y 2005 en áreas iguales o mayores a 5.3 hectáreas se registraron 276.000 y 281.283 hectáreas deforestadas, respectivamente.

En la tabla siguiente se observa la tasa de deforestación y cobertura de bosque en el Departamento de La Paz existente en cada provincia.³

¹ Leguía Aliaga, Villegas Quino, y Aliaga Lordemann, "Deforestación en Bolivia".

² María Helena Cendales, "La deforestación de la paz".

³ Donato Rojas et al., "Tasa de Deforestación de Bolivia 1993-2000".

TABLA 8 : DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE DEFORESTADA
ENTRE 1993 Y 2000 POR PROVINCIA

Provincia	Superficie Total Desmonte al 2000	Ha deforestadas entre el año 1953 - 2000	% del total Deforestado
A. Iturralde	4.453.477	21.046	1,1
Caranavi	262.791	36.270	1,9
Inquisivi	812.134	1.176	0,1
Larecaja	999.989	18.922	1,0
Nor Yungas	115.917	2.173	0,1
Sud Yungas	821.516	-2.300	-0,1

Fuente: Legula Allaga, Villegas Quino, y Allaga Lordemann, 2011

En la Tabla 8 se observa la superficie deforestada y el porcentaje de deforestado existente por provincias, donde Caranavi y Abel Iturralde con mayor tasa de deforestación.

La Cámara Forestal de Bolivia⁴ indica que el 2016 fue el año con el más alto nivel de deforestación en la historia de Bolivia, con más de 417.000 hectáreas deforestadas, pero la cifra cayó a 263.000 hectáreas en 2017. Sin embargo, en períodos más largos se pueden observar mejor las tendencias, y en el caso de Bolivia muestran un incremento de la deforestación anual.

De acuerdo a la investigación realizada por Lykke E. Andersen y Juan Carlos Ledezma 2017⁵, indican que los municipios con niveles más altos de deforestación en términos absolutos (Hectáreas por año) son tres municipios del Departamento de La Paz: Ixiamas, Apolo y Palos Blanco, y los niveles de tasas de deforestación per cápita más altas (m² por persona por año) son el municipio de Ixiamas.

TABLA 9. NIVELES DE DEFORESTACIÓN MÁS ALTOS EN 2016-2017
SEGÚN DOS INDICADORES

Municipio	Deforestación anual 2016-2017 (Hectáreas/año)	Per-cápita 2016-2017 (m2/persona/año)
Ixiamas	2.979	3.068
Apolo	3.096	
Palos blanco	3.801	

Fuente: Lykke E. Andersen y Juan Carlos Ledezma 2017

⁴ Camara Forestal de Bolivia, "Bolivia deforesta 350.000 hectáreas al año - Cámara Forestal de Bolivia".

⁵ Lykke E. Andersen* y Juan Carlos Ledezma, "Nuevos datos sobre la deforestación en Bolivia (hasta finales del 2017)".

1.8.2. LOS EFECTOS DE LA DEFORESTACIÓN Y EL CAMBIO CLIMÁTICO

La deforestación está ligada con el cambio climático, el incremento de la temperatura media es más elevadas, los ecosistemas más afectados serán aquellos ecosistemas de ladera (valles cerrados) y los bosques húmedos, aunque en el altiplano las condiciones de bio-productividad en las praderas también se verán afectadas por el aumento en la inestabilidad de las precipitaciones y el descenso de recarga de los acuíferos. Esto conducirá a una pérdida dramática de la capacidad productiva de los ecosistemas⁶ En este estudio se ha mostrado que los cambios climáticos previstos por el modelo PRECIS hasta el año 2.100 podrían tener impactos muy fuertes para la biodiversidad en Bolivia, especialmente en el Altiplano donde se prevé un proceso de desertificación debido a la reducción de las precipitaciones y al aumento en variabilidad de las temperaturas

1.8.3. EL CAMBIO CLIMÁTICO SOBRE EL RECURSO AGUA

El cambio climático tendrá un efecto sobre el recurso agua, en la agricultura, ganadería, piscicultura, industria, y en los hogares, habrá un cambio en las estaciones, y de acuerdo a los estudios realizados por Lykke E. Andersen y Luis Carlos Jemio⁷ señalan que el modelo PRECI prevé reducciones de disponibilidad de agua en áreas de Bolivia que ya son relativamente secas, agravando potencialmente los problemas de escases de agua, es decir deberán realizarse importantes inversiones en recolección y distribución de agua potable, agua para riego para satisfacer la creciente demanda.

1.9. SECTOR RECURSOS HIDRICOS

En Bolivia la precipitación media anual es de 1.146 mm., y los recursos hídricos internos renovables se estiman a 305,5 km³/año. (ver tabla 10)

TABLA 10 : RECURSOS HÍDRICOS

RECURSOS HIDRICOS RENOVABLES DE AGUA DULCE			
Precipitación (media a largo plazo)	-	1.146	mm/año
	-	1.259.000	millones m ³ /año
Recursos hídricos renovables interno (media a largo plazo)	-	303.500	millones m ³ /año
Recursos hídricos renovables totales	-	574.000	millones m ³ /año
Tasa de dependencia	-	47,1	%
Recursos hídricos renovables totales por habitante	2013	53.791	m ³ /año
capacidad total de presas	2010	595	millones m ³

Fuente: FAO 2015

⁶ Andrea Urioste E, "DEFORESTACIÓN EN BOLIVIA UNA AMENAZA MAYOR AL CAMBIO CLIMÁTICO".

⁷ Lykke E. Andersen y Luis Carlos Jemio, "La Dinámica del cambio climático en Bolivia".

El sistema hidrográfico se divide en tres grandes vertientes: Amazonas con los ríos principales Madre de Dios, Orthon, Abuna, Beni, Grande, Mamoré e Itenez; Plata, con los ríos principales: Pilcomayo, Bermejo, San Juan y Paraguay, Cuenca cerrada del Altiplano, con los ríos principales: Desaguadero, Lago Titicaca, Poopó, Salares de Uyuni y Coipasa⁸

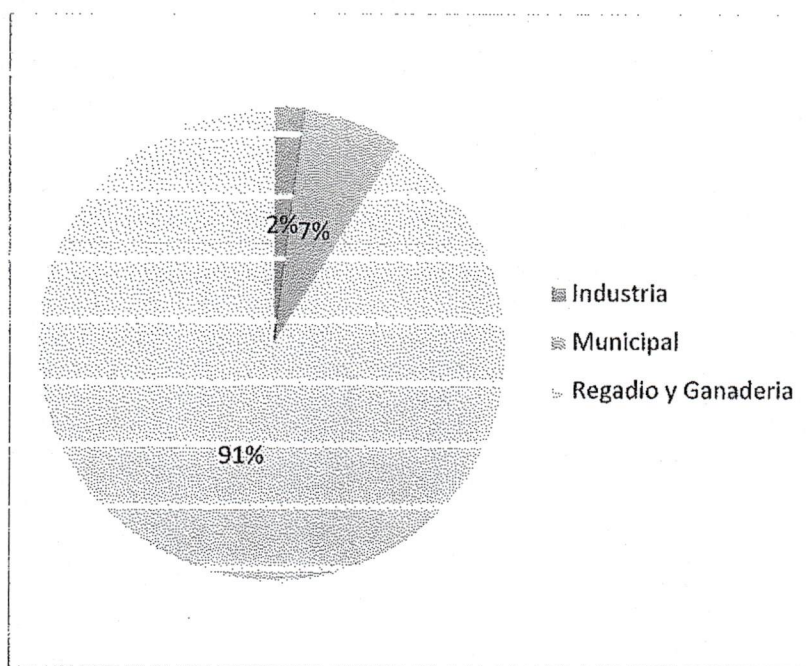
En el Departamento de La Paz, respecto a las aguas subterráneas, en la cuenca hidrogeológica del Altiplano se localizan una serie de acuíferos con descarga hacia el Lago Titicaca, las que contienen volúmenes importantes de agua de buena calidad.

El Lago Titicaca tiene una superficie inundada de 8 400 km², y las presas de mayor importancia son las presas hidroeléctricas presa Zongo (3.2 millones de m³) y la presa Vila Chururuni (2.6 millones de m³).

9.1.1. USO DEL AGUA

La extracción hídrica total nacional para el 2008 alcanzó los 2 088 millones de m³, destacando el sector agrícola con una extracción de 1. 920 millones de m³, seguido del sector municipal con 136 millones de m³, y del sector industrial (incluido la minería) con 32 millones de m³.⁹

GRAFICO 1: EXTRACCIÓN DE AGUA POR SECTOR



Fuente: FAO 2015

⁸ FAO, "Perfil de País – Bolivia (Estado Plurinacional de Bolivia)".

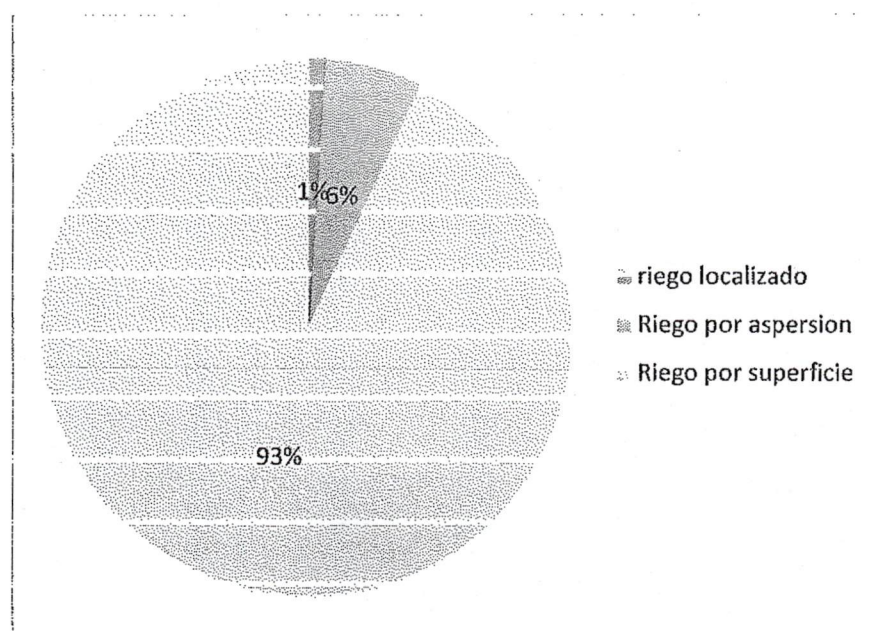
⁹ INE, "Encuesta nacional de agropecuaria 2008 - ENA 2008. Instituto Nacional de Estadística".

1.9.2. RIEGO

De acuerdo a la aptitud del suelo, clima, y recursos hídricos, se estima la superficie potencial de riego a nivel nacional aproximadamente 4.5 millones de ha., y tiene aproximadamente 297.166 ha bajo riego de las cuales 12.229 ha usan los sistemas de riego durante el verano y el invierno, y el resto solamente durante el verano)¹⁰. Se estima que la superficie equipada para el riego es igual a la superficie efectivamente regada. En el país existen más de 5.597 sistemas de riego, la mayor parte de ellos están ubicados en los Valles y el Altiplano ¹¹

En cuanto a las técnicas de riego más utilizadas, la utilización del riego por aspersión y riego localizado es incipiente y la mayor parte del área puesta en riego se realiza por superficie, principalmente por surcos e inundación, la tabla siguiente muestra Técnicas de riego en superficie equipada para el riego con dominio total¹².

GRAFICO 2: TÉCNICAS DE RIEGO EN SUPERFICIE EQUIPADA PARA EL RIEGO



Fuente: FAO 2015

¹⁰ INE, "Encuesta nacional de agropecuaria 2008 - ENA 2008. Instituto Nacional de Estadística".

¹¹ FAO, "Perfil de País - Bolivia (Estado Plurinacional de Bolivia)".

¹² FAO, "Perfil de País - Bolivia (Estado Plurinacional de Bolivia)".

1.10. SECTOR SEGURIDAD CIUDADANA

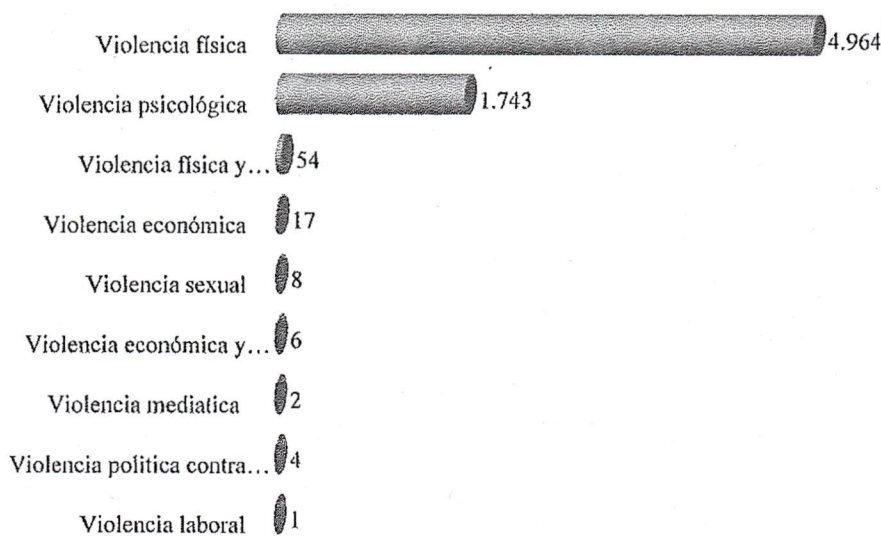
TABLA 10: LA PAZ: INSEGURIDAD CIUDADANA VIOLENCIA FAMILIAR

INSEGURIDAD CIUDADANA	2015	2016	2017	2018	2019
LA PAZ	2.680	2.659	2.005	1.992	1.954
Mujer	1.821	1.940	1.572	1.494	1.545
Menores de 10 años	175	163	141	97	147
10 años o más	1.646	1.777	1.431	1.397	1.398
Hombre	859	719	433	498	409
Menores de 10 años	143	152	132	98	116
10 años o más	716	567	301	400	293

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Según los registros de Instituto Nacional de Estadística se observa que desde la gestión 2015 al 2019 hubo una reducción en los casos de Violencia Familiar; teniendo un número de 2680 casos de inseguridad entre hombres y mujeres en la gestión 2015 y a la gestión 2019 se redujo a 1954 casos de violencia intrafamiliar.

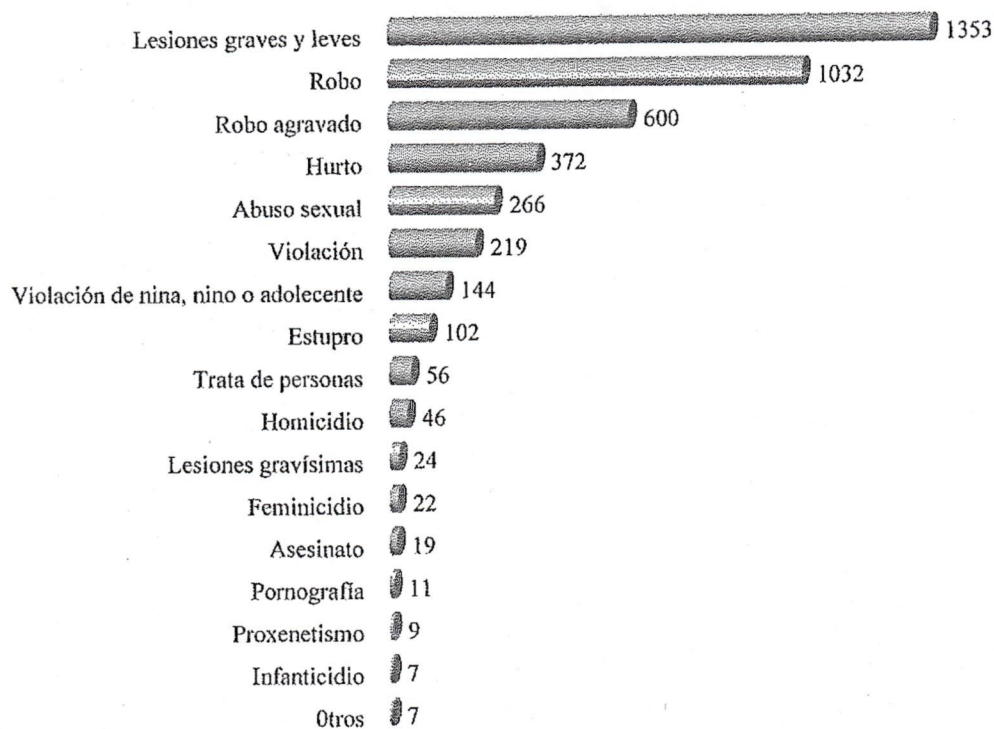
GRAFICO 3 : DENUNCIAS DE VIOLENCIA EN DEPARTAMENTO DE LA PAZ
(En Números)



Fuente: FELCV

La Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia registro denuncias respecto a diferentes tipos de violencia en la gestión 2019, dicha información procesada se visualiza en grafico 20, en la que se observa violencia física con mayor frecuencia seguido por violencia psicología y en tercer lugar violencia tanto física y psicológica, esto se debe a muchos factores que se ve el comportamiento de la sociedad.

GRAFICO 4: DENUNCIAS DE DELITOS EN DEPARTAMENTO DE LA PAZ
(En Números)



Fuente: FELCC

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen reporta la información de denuncias recibido por diferentes tipos de delitos durante la gestión 2019, que mediante un análisis se evidencia que la mayor denuncia se da por lesiones graves y leves, el segundo más denunciado es por robo, seguido por robo agravado, hurto, abuso sexual, violación correspondiente mente como se visualiza en gráfico 4

1.11. SECTOR GESTIÓN SOCIAL

TABLA 11: POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS CENTROS DE ACOGIDA, 2015-2019
(EN NÚMEROS)

CENTRO DE ACOGIDA	2015	2016	2017	2018	2019
Centro de Acogida "Niño Jesús"	59	59	73	64	653
Centro de Acogida "José Soria"	37	36	39	36	434
Centro de Acogida Félix Méndez Arcos.	22	29	18	19	182
Centro de Acogida Transitorio Rosaura Campos	304	9	183	15	220

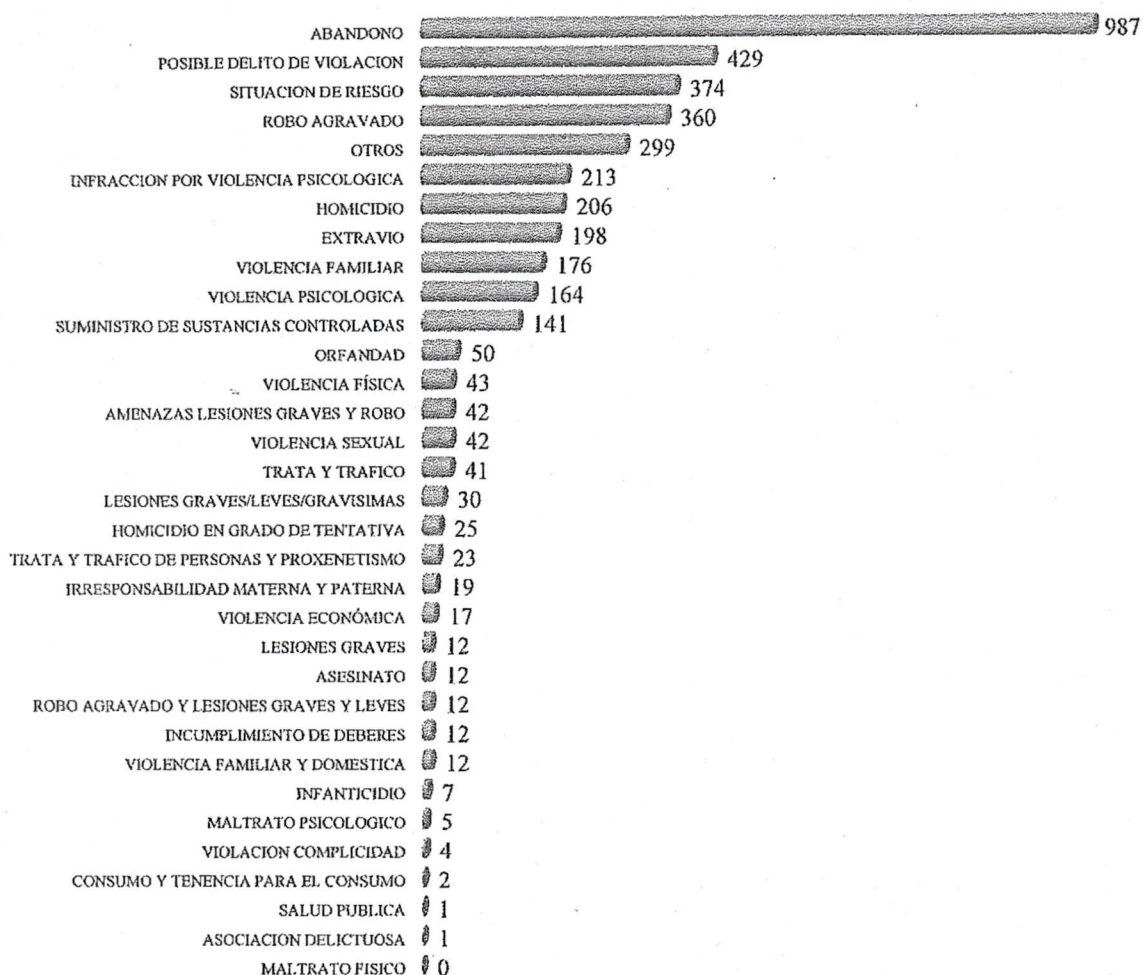
CENTRO DE ACOGIDA	2015	2016	2017	2018	2019
Centro de Acogida María Esther Quevedo	38	61	34	30	559
Centro de Acogida para Personas con Discapacidad Intelectual, Psíquica y Múltiple (IDAI)	69	71	75	71	
Centro de Acogida para Personas con Discapacidad Erick Boulter (IEB)	53	53	57	56	
Centro de Acogida para Personas con Discapacidad Físico Motora (IRI)	17	9	8	9	
Centro de Acogida para Personas con Discapacidad Granja Kallutaca	20	21	20	19	
Centro de Acogida para Personas con Discapacidad Granja Yanacachi	25	23	23	24	
Centro de Reintegración Social para Mujeres	15	15	12	10	163
Centro de Reintegración Social para Varones	46	69	93	100	1281
Centro de Acogida Transitorio Refugio Dignidad			27	11	374
Centro de Orientación para Adolescentes con Responsabilidad Penal			29		
Centro Transitorio del Adulto Mayor Interprovincial La Paz				5	
Centro de Acogida para Víctimas de Trata-Tráfico y Violencia Intrafamiliar					6
TOTAL	705	455	691	469	3959

Fuente: SEDEGES

De acuerdo al servicio que brinda el Servicio Departamental de Gestión Social SEDEGES se tiene la información de las gestiones 2015-2019 la población acogida en los diferentes centros administrados por SEDEGES, la tabla 20 muestra dicha información que el número de acogidos por gestión en diferentes centros va en crecimiento, que requiere mayor análisis al respecto, ya que los acogidos han sufrido diferentes problemáticas.

El grafico 5 refleja la población acogidos en diferentes centros administrados por SEDEGES durante la gestión 2019, en la que se observa las problemáticas por las que se les acogió, en este contexto de evidencia que la mayor problemática es por el abandono, seguidos por posible violación, situación de riesgo, robo y las que prosiguen, este contexto da luces en problemáticas se tiene que trabajar para una sociedad justa.

GRAFICO 5 : POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS CENTROS DE ACOGIDA DE ACUERDO A PROBLEMÁTICA SOCIAL 2019 (En Números)



Fuente: SEDEGES

1.12. SECTOR TRANSPORTE

1.12.1. Caminos

El Artículo 300 de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia señala las competencias exclusivas de los Gobiernos Departamentales Autónomos en su jurisdicción, punto N° 7 Planificación, diseño, construcción conservación y administración de carreteras de la red departamental de acuerdo a las políticas estatales, incluyendo las de la Red Fundamental en defecto del nivel central, conforme a las normas establecidas por este, asimismo señala también en el punto N° 21 que es competencia exclusiva de los Gobiernos Departamentales desarrollar Proyectos de Infraestructura departamental para el apoyo a la producción.

En este sentido, se concluye que la apertura, el mejoramiento y la construcción de carreteras y puentes dentro la red departamental es de competencia de los Gobiernos Departamental Autónomos, esto con el fin de apoyar a la producción y por consiguiente el desarrollo del Departamento.

El siguiente grafico N° 6 muestra la longitud de carreteras según Red en los tres niveles de gobierno según el Instituto Nacional de Estadística (INE) hasta la gestión 2019p, en la misma se muestra que el nivel Departamental tiene una longitud de caminos de 35.946 Kilómetros de Carreteras dentro la Red departamental en los nueve departamentos del Estado.

GRAFICO 6: LONGITUD DE CAMINOS SEGÚN RED

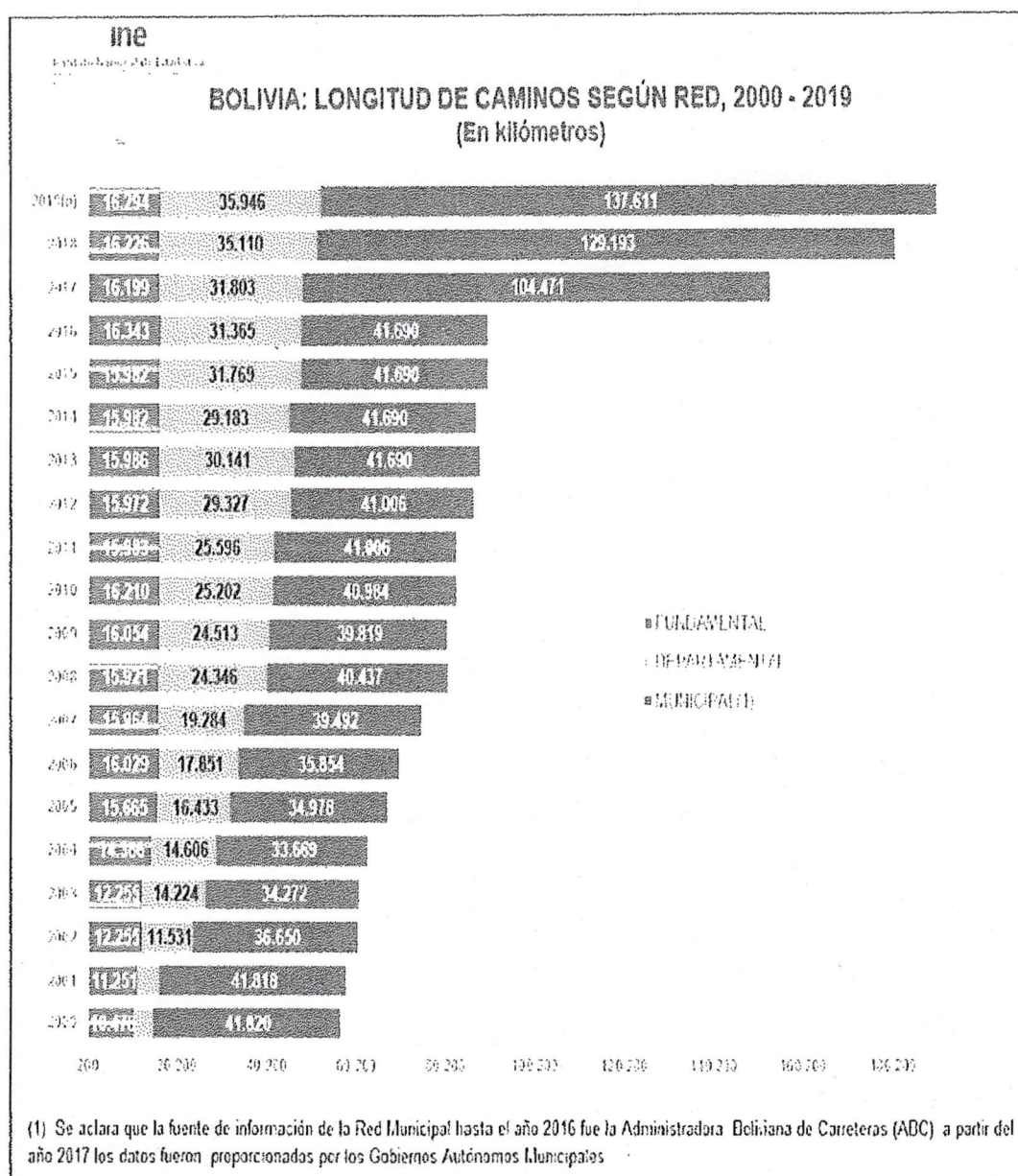


Tabla 12: LONGITUD DE CAMINOS SEGÚN DEPARTAMENTO Y RED, 2010 – 2019
(En kilómetros)

DEPARTAMENTO/ RED	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019(p)
TOTAL	82.395	82.585	86.304	87.817	86.855	89.441	89.397	152.472	180.529	189.850
CHUQUISACA	5.883	5.897	5.904	6.484	6.522	8.124	7.934	14.738	19.305	19.435
Fundamental	795	788	794	785	785	785	785	815	814	608
Departamental	1.850	1.850	1.850	1.755	1.793	3.395	3.206	3.206	3.254	3.254
Municipal ⁽¹⁾	3.237	3.259	3.259	3.943	3.943	3.943	3.943	10.717	15.237	15.573
LA PAZ	11.936	11.929	12.537	12.529	12.387	12.783	12.785	25.563	29.581	29.971
Fundamental	2.885	2.859	2.858	2.860	2.856	2.856	2.859	2.753	2.741	2.792
Departamental	3.931	3.931	4.540	4.531	4.392	4.788	4.788	4.788	5.542	5.812
Municipal ⁽¹⁾	5.139	5.139	5.139	5.139	5.139	5.139	5.139	18.023	21.298	21.366
COCHABAMBA	8.789	9.072	9.072	9.165	9.165	9.186	9.195	21.809	26.829	28.389
Fundamental	1.226	1.246	1.246	1.248	1.248	1.248	1.257	1.332	1.311	1.422
Departamental	5.152	5.415	5.415	5.507	5.507	5.527	5.527	5.534	5.567	5.534
Municipal ⁽¹⁾	2.411	2.411	2.411	2.411	2.411	2.411	2.411	14.942	19.951	21.433
ORURO	7.150	7.106	7.155	7.160	7.245	7.241	7.159	10.229	10.427	10.682
Fundamental	1.253	1.181	1.230	1.236	1.235	1.235	1.172	1.152	1.163	1.172
Departamental	2.140	2.169	2.169	2.168	2.254	2.250	2.231	2.314	2.292	2.292
Municipal ⁽¹⁾	3.755	3.755	3.755	3.755	3.755	3.755	3.755	6.763	6.972	7.218
POTOSÍ	12.565	12.552	15.575	15.638	14.216	14.216	14.339	20.661	28.912	32.309
Fundamental	1.791	1.778	1.690	1.710	1.710	1.710	1.739	1.782	1.790	1.938
Departamental	1.351	1.351	4.473	4.505	3.084	3.084	3.177	3.234	3.508	3.945
Municipal ⁽¹⁾	9.423	9.423	9.423	9.423	9.423	9.423	9.423	15.645	23.614	26.426
TARIJA	13.283	13.280	13.337	14.198	14.200	14.768	14.493	9.758	10.579	10.822
Fundamental	1.231	1.182	1.221	1.230	1.233	1.233	1.233	1.152	1.152	1.178
Departamental	2.149	2.189	2.214	3.065	3.065	3.633	3.358	3.347	3.401	3.561
Municipal ⁽¹⁾	9.902	9.902	9.902	9.902	9.902	9.902	9.902	5.259	6.026	6.083
SANTA CRUZ	15.482	15.430	15.430	15.405	15.506	15.506	15.888	34.256	36.757	39.814
Fundamental	4.393	4.342	4.342	4.317	4.345	4.345	4.727	4.690	4.700	4.634
Departamental	6.268	6.268	6.268	6.268	6.341	6.341	6.341	6.643	6.248	6.248
Municipal ⁽¹⁾	4.820	4.820	4.820	4.820	4.820	4.820	4.820	22.924	25.809	28.933
BENI	5.418	5.465	4.949	5.100	5.091	5.091	5.091	10.777	12.912	13.170
Fundamental	2.061	2.055	2.055	2.054	2.045	2.045	2.045	1.970	2.003	2.002
Departamental	1.750	1.803	1.287	1.439	1.439	1.439	1.439	1.439	4.020	4.020
Municipal ⁽¹⁾	1.607	1.607	1.607	1.607	1.607	1.607	1.607	7.368	6.889	7.148
PANDO	1.891	1.855	2.345	2.138	2.523	2.527	2.512	4.680	5.227	5.257
Fundamental	593	546	548	546	525	525	525	552	551	547
Departamental	609	620	1.110	903	1.309	1.313	1.298	1.298	1.276	1.278
Municipal ⁽¹⁾	689	689	689	689	689	689	689	2.830	3.397	3.432

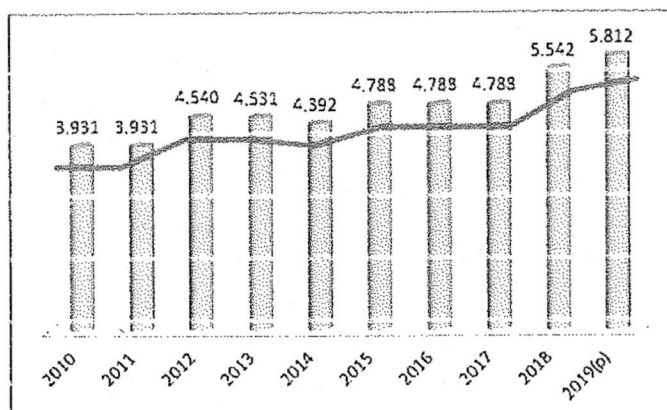
Fuente: administradora boliviana de carreteras - servicios departamentales de caminos - gobiernos autónomos municipales
Instituto Nacional de Estadística

(p): Preliminar

(1): Se aclara que la fuente de información de la Red Municipal hasta el año 2016 fue la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), a partir del año 2017 los datos fueron proporcionados por los Gobiernos Autónomos Municipales.

La Tabla 12 Muestra la Longitud de caminos según departamento y Red, de la gestión 2010 a la gestión 2019p.

GRAFICO 7: LONGITUD DE CAMINOS SEGÚN RED DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ, 2010 – 2019
(En kilómetros)



Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)
Elaboración propia, a base de datos del INE

El grafico 7 en función a la Tabla 13 hace un análisis específico sobre la longitud de Caminos en el Departamento de La Paz (Nivel Departamental) la tendencia del grafico muestra que desde la gestión 2015 la longitud de Caminos incremento, manteniéndose constante en las gestiones 2015 2016 y 2017 pero la gestión 2018 pasa de 4,788 a 5,542 Km.

TABLA 13: LA PAZ: LONGITUD DE CAMINOS SEGÚN RED Y RODADURA, 2010 – 2019
(En kilómetros)

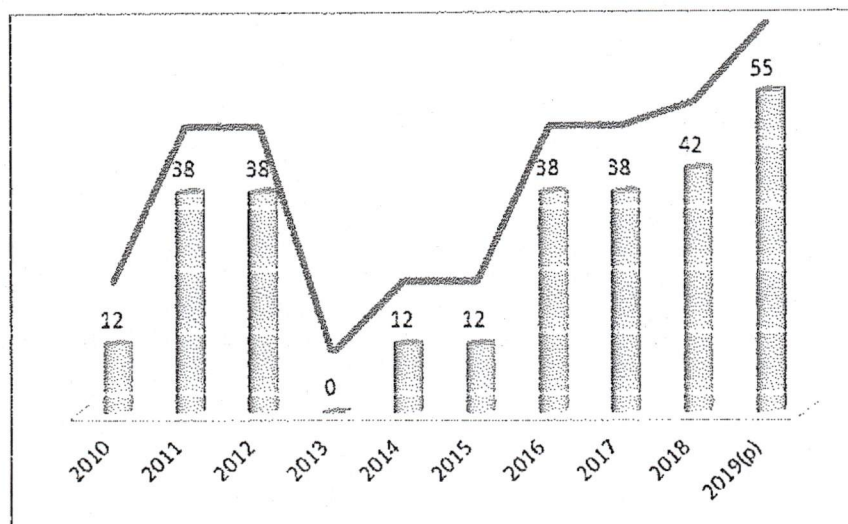
TIPO DE RODADURA	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019(p)
TOTAL	11,936	11,929	12,537	12,529	12,387	12,783	12,785	25,563	29,581	29,971
Empedrado	12	30	30	0	12	12	30	67	76	137
En construcción	412	331	391	420	532	532	557	598	677	451
Pavimento	829	840	822	785	671	755	831	1,751	4,951	5,194
Ripio	3,690	3,682	3,735	3,769	3,729	3,710	3,611	5,699	9,782	10,158
Tierra	6,642	6,615	7,128	7,132	7,921	7,352	7,326	16,996	13,631	13,764
Trazo en evaluación de alternativas	361	422	422	422	422	422	422	336	339	22
FUNDAMENTAL	2,865	2,859	2,858	2,860	2,856	2,856	2,859	2,763	2,741	2,792
En construcción	412	331	391	420	532	532	557	533	531	427
Pavimento	621	633	633	633	517	585	662	772	674	827
Ripio	1,471	1,473	1,412	1,385	1,385	1,317	1,218	1,082	1,058	1,152
Tierra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	385
Trazo en evaluación de alternativas	361	422	422	422	422	422	422	336	339	22
DEPARTAMENTAL	3,931	3,931	4,540	4,531	4,392	4,788	4,788	4,788	5,542	5,812
Empedrado	12	30	30	0	12	12	30	30	42	55
En construcción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pavimento	172	172	154	118	118	134	134	134	440	431
Ripio	856	853	870	1,030	990	1,039	1,039	1,039	4,034	4,646
Tierra	2,892	2,869	3,378	3,382	3,271	3,502	3,578	3,575	1,026	691
Trazo en evaluación de alternativas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MUNICIPAL⁽¹⁾	5,139	5,139	5,139	5,139	5,139	5,139	5,139	18,023	21,298	21,366
Empedrado	0	0	0	0	0	0	0	29	34	82
En construcción	0	0	0	0	0	0	0	128	16	24
Pavimento	35	35	35	35	35	35	35	844	3,838	3,938
Ripio	1,354	1,354	1,354	1,354	1,354	1,354	1,354	3,578	4,665	4,351
Tierra	3,750	3,750	3,750	3,750	3,750	3,750	3,750	13,420	12,595	12,718
Trazo en evaluación de alternativas	0	0	0	0	0	0	0	26	245	245

Fuente: ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS - SERVICIOS DEPARTAMENTALES DE CAMINOS - GOBIERNOS AUTÓNOMOS MUNICIPALES
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (p): Preliminar

(1): Se aclara que la fuente de información de la Red Municipal hasta el año 2016 fue la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), a partir del año 2017 los datos fueron proporcionados por los Gobiernos Autónomos Municipales.

La tabla 13 Muestra la longitud de Caminos en el Departamento de La Paz según Red y Rodadura de la gestión 2010 a la gestión 2019p, a continuación se hará un análisis de la tendencia que tiene cada rodadura a nivel Departamental.

GRAFICO 8: LONGITUD DE CAMINOS EMPEDRADOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ 2010 – 2019
(En kilómetros)

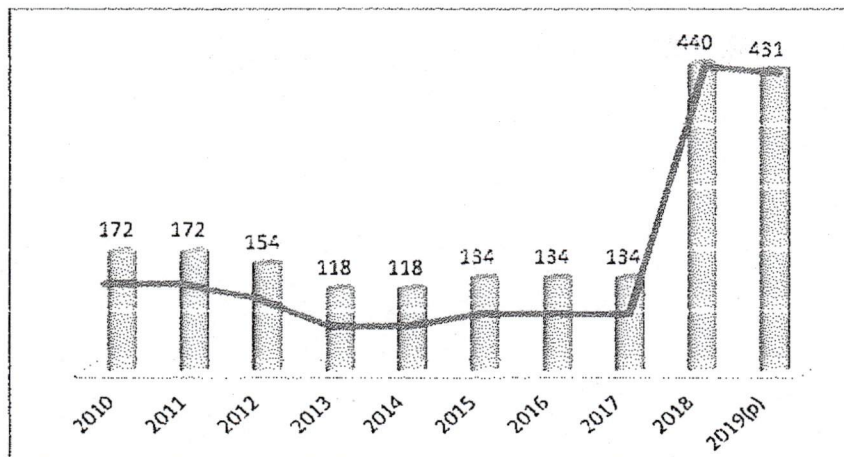


Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)

Elaboración propia, a base de datos del INE

El gráfico 8, muestra la longitud de las carreteras empedradas dentro de la Red Departamental tienen una tendencia ascendente desde la gestión 2015 de 12 Km. a 55 Km. En la gestión 2019p.

GRAFICO 9: LONGITUD DE CAMINOS PAVIMENTADO EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ 2010 – 2019
(En kilómetros)

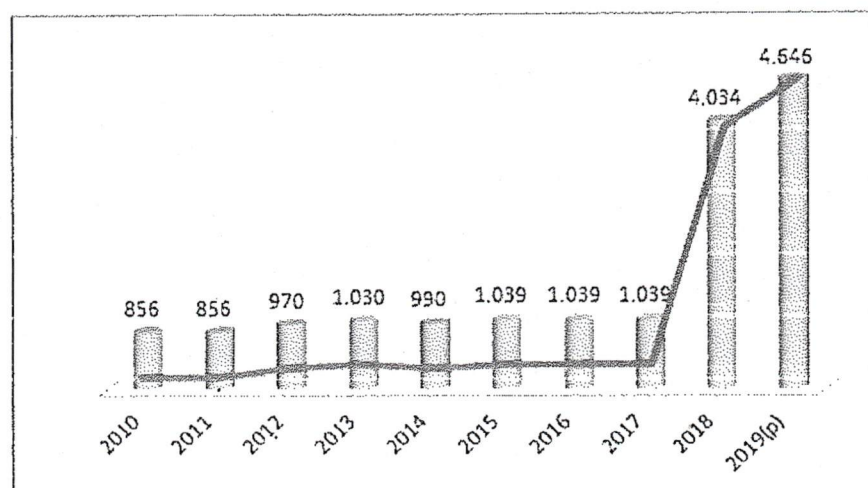


Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)

Elaboración propia, a base de datos del INE

El grafico 9, muestra la longitud de las carreteras pavimentadas dentro de la Red Departamental tienen una tendencia constante de la gestión 2015 – 2017 en 134 Km., la gestión 2018 llega a un incremento considerable pasando a 440 Km. de carretera pavimentada dentro la Red Departamental.

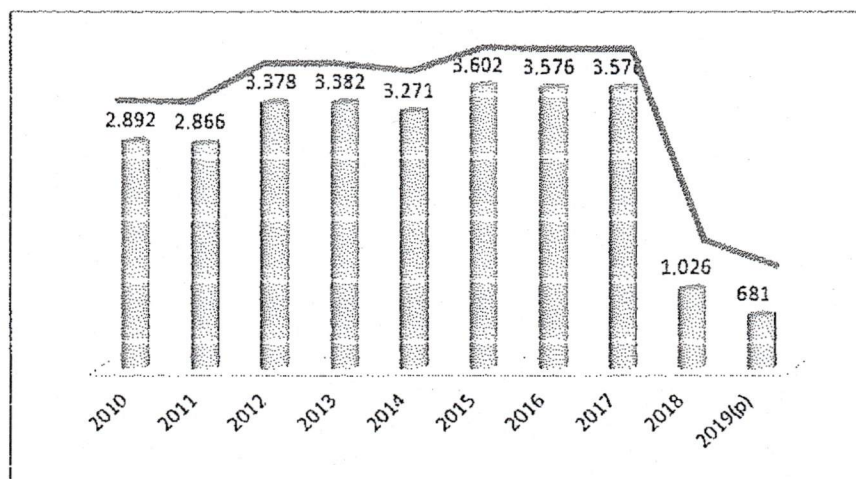
GRAFICO 10: LONGITUD DE CAMINOS A NIVEL RIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ 2010 – 2019
(En kilómetros)



Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)
Elaboración propia, a base de datos del INE

El grafico 10, muestra la longitud de las carreteras construidas a nivel ripio dentro de la Red Departamental, se puede visibilizar que tiene una tendencia constante de la gestión 2015 – 2017 con 1.039 Km., la gestión 2018 llega a un incremento considerable pasando a 4.034 Km. alcanzado a 4.646 en la gestión 2019 de carreteras construidas a nivel ripio dentro la Red Departamental.

GRAFICO 11: LONGITUD CAMINOS DE TIERRA EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ 2010 – 2019
(En kilómetros)



Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)
Elaboración propia, a base de datos del INE

El gráfico 11, muestra la longitud de las carreteras de tierra dentro de la Red Departamental, se puede visibilizar que tiene una tendencia descendente hasta llegar a 681 Km. en la gestión 2019, se podría atribuir esta disminución al desarrollo acelerado del departamento de La Paz y la inversión que se realiza en el Sector de infraestructura caminera para disminuir los tramos de tierra en la Red departamental.

1.12.2. TERMINALES DE TRANSPORTE

Por lo que a terminales de transporte se refiere a nivel departamental, según datos de la Dirección de Control de Gestión de la secretaría Departamental de Planificación del desarrollo del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, se evidenció que desde la gestión 2010 a la gestión 2019 se invirtió bs. 75.483.434.- para la construcción de 8 terminales entre terrestres y aeroportuarias.

PARTE II

PROGRAMA DE GOBIERNO: LIDERAZGO ECONÓMICO, EQUILIBRIO MEDIOAMBIENTAL Y BIENESTAR SOCIAL

2 LIDERAZGO ECONÓMICO, EQUILIBRIO MEDIOAMBIENTAL Y BIENESTAR SOCIAL

El Departamento de La Paz tiene todas condiciones sociales, culturas y económicas para lanzarse como un pionero en el progreso económico. Se desea que La Paz sea el modelo de desarrollo para los demás departamentos, para ello se debe inspirar confianza, capacidad, eficacia y eficiencia en sus seguidores. No podemos desconocer ni negar que La Paz puede convertirse en un líder regional que induciría los procesos de cambio e innovación de manera sostenida y productiva.

Para nuevo quinquenio (2026-2030) se debe priorizar tres ejes: el desarrollo económico Bienestar social y equilibrio ambiental

2.1. PROPUESTA EN LIDERAZGO ECONÓMICO

En este eje están los siguientes sectores: Agropecuario, energía, industria y comercio, recursos hídricos, transporte y turismo. Acá hay que diferenciar dos tipos sectores, unos que intervienen directamente en el liderazgo económico y otros sectores que son medios para el liderazgo. La construcción de carreteras, tendido eléctrico, recursos hídricos son canales para que se efectivice el desarrollo, mientras que los sectores como turismo, minería, agropecuaria están directamente relacionados con el motor de la economía. Para este eje se plantea tres sectores estratégicos directos para consolidar el liderazgo económico: agropecuario, industrial-comercio y turismo. Y como sectores complementarios serán el sector transporte y energía.

A nivel general se tiene como propuesta en este eje central dos sub ejes de desarrollo: infraestructura productiva y desarrollo económico, a continuación, se detalla las acciones más prioritarias:

2.1.1. Desarrollo de la infraestructura productiva

- a) Continuidad de camino asfaltado, ensanches y puentes de red departamental
- b) Construcción del Terminal Interprovincial del Sur en la ciudad de El Alto
- c) Electrificación monofásica y trifásica para generar emprendimientos económicos industriales en las 20 provincias
- d) Construcción de represas de agua para la implementación de sistema de riego.

2.1.2. Desarrollo económico

- a) Producción agropecuaria a gran escala en las 20 provincias
- b) Transformación industrial en la rama de manufactura, cárnicos, y agrícola en las ciudades y municipios rurales.
- c) Implementación de parque o complejo industrial en el municipio de Laja y Patacamaya
- d) Fortalecimiento y mejoramiento de la oferta turística en todas las regiones del departamento de La Paz.

Una vez conocido las principales sub ejes de desarrollo, ahora se describe las acciones por sectores en el eje de liderazgo económico.

2.1.3. AGROPECUARIO

Generación de ingresos y excedente agropecuarios

- Dotación de semilla certificada para la producción a gran escala
- Agua para mejorar la producción agropecuaria (sistemas de riegos tecnificados)
- Implementación de tecnología innovadora para la producción a gran escala
- Apoyo y asistencia técnica para mejorar la producción y obtener mejores rendimientos

1. Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I)

- Generar espacio de práctica egresados en el rubro
- Apoyo a la investigación agropecuaria para generar nuevas técnicas para la producción
- Fortalecer las estaciones experimentales
- Agricultura orgánica

2. Mecanismos para la distribución de productos agropecuarios

- Generación de mercado local, nacional e internacional
- Comercialización de productos agropecuarios
- Apoyo y asistencia técnica en el proceso de comercialización de productos agropecuarios
- Marketing agropecuario

3. Producción responsable con el medio ambiente

- Agricultura ecológica
- Producción agrícola

2.1.4. INDUSTRIAL Y COMERCIO

1. Construcción y fortalecimiento de infraestructura industrial para promover los complejos productivos.
2. Fomentar y fortalecer el desarrollo de las Unidades Productivas en su organización administrativa y empresarial.
3. Fortalecimiento del proceso de producción de las Unidades Económicas Productivas
4. Apoyo a Unidades Económicas Productivas para promoción y comercialización de sus productos.

Para este sector estratégico se ejecutarán los siguientes proyectos y programas no recurrentes y se podrá énfasis en las Unidades Económicas Productivas:

2.1.5. TURISMO

1. Innovación de la oferta turística (Programa de innovación de la oferta turística en el Depto. La Paz)
 - Fortalecimiento en la investigación y generación de conocimiento turístico
 - Fortalecer infraestructura y calidad de los servicios turísticos
 - Consolidar destinos turísticos por región
 - Búsqueda de financiamiento tradicionales y no convencionales
2. Identificación, creación y promoción de nuevas rutas turísticas
3. Diversificación del Turismo
 - Turismo Comunitario
 - Turismo de Aventura
 - Tracking, Parapente, montañismo,
 - Turismo Gastronómico
 - Turismo urbano
 - Ecoturismo
4. Promoción eficaz del sector Turismo

En este eje de liderazgo económico también están los sectores de transporte y energía. En el sector de transporte se tiene una cartera de proyectos referidos a la construcción de carreteras, puentes y otros, asimismo está el sector de energía donde prevé ejecutar varios proyectos de tendido eléctrico en áreas rurales (ver anexo 1).

2.2. PROPUESTA EN EJE EQUILIBRIO MEDIOAMBIENTAL

No podemos desconocer que a estas alturas de la existencia humana el medioambiente ha ido dañándose producto del crecimiento de la sociedad y por ende es un deber cuidarlo. Por tanto, se busca el equilibrio medioambiental, entendemos esto como el estado constante y dinámico de armonía que existe en un ecosistema. El GADLP tiene que dar estabilidad y permitir la producción armónica entre las especies y su entorno, en este sentido se plantea los siguientes sub ejes de desarrollo

2.2.1 Desarrollo y manejo medio ambiental

- a) Transición de relleno sanitario a la Transformación e Industrialización de todo de residuos orgánicos e inorgánicos en el eje metropolitano y ciudades intermedias en el departamento de La Paz

Además, la ejecución del plan contempla las siguientes acciones estratégicas:

- Implementación de programas de educación ambiental en todos los barrios, enfocados en la correcta separación, manejo y tratamiento de residuos sólidos.
- Tratamiento descentralizado de residuos sólidos en áreas cercanas de uso común o áreas verdes del municipio de El Alto.
- Producción de abonos orgánicos (compost, humus de lombriz y microorganismos benéficos).
- Generación de empleo sostenible mediante la conformación de microempresas productivas vinculadas al manejo y transformación de residuos.

Los abonos orgánicos producidos serán destinados a:

- Arborización del municipio y mantenimiento de áreas verdes.
 - Recuperación de suelos contaminados, incluidos rellenos sanitarios y botaderos.
 - Producción de alimentos en huertos urbanos y periurbanos, orientados a familias de escasos recursos.
 - Retorno de abonos a áreas productivas del sector rural, contribuyendo a la seguridad alimentaria.
 - Apoyo a procesos educativos en niveles primario y secundario sobre seguridad alimentaria y cuidado del medio ambiente.
- b) Programa especial de preservación y construcción de plantas de tratamiento de residuos sólidos del lago Titicaca.
- c) Implementación del programa de mitigación ambiental para las Industrias, minería y turismo.

2.2.2. Mitigación del cambio climático.

- a) Manejo Integral de subcuencas en las 20 provincias del departamento de La Paz
- b) Forestación para el proceso de recuperación y implementación de boques en el departamento de La Paz

Asimismo, se propone los siguientes sub ejes de desarrollo

1. Producir en armonía con la Madre Tierra.

- Compensación del sector productivo (minería, agropecuario, industrial, y turismo) al medio ambiente
- Generar y hacer cumplir leyes departamentales
- Adecuación al marco jurídico de medio ambiente
- Normas que regulen el ejercicio de actividades productivas y extractivas

2. Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i) en el medio ambiente

- Apoyo a la investigación forestal generar nuevas técnicas para la producción, e industrialización forestal
- Crear y fortalecer centro de producción forestal

3. Mitigar el cambio climático en el departamento de la paz

- Manejo integral de sub-cuencas
- Gestión Sociocultural de los bosque y conciencia pública
- Forestación para el proceso de recuperación de bosques
- Fortalecimiento de áreas protegidas
- Optimizar el consumo de los recursos naturales y las materias primas
- Fiscalizar la práctica de explotación de recursos forestales
- Control de fiscalización de los desechos sólidos y líquidos

2.3. PROPUESTA EN EJE BIENESTAR SOCIAL

Entendemos este eje como la acción de mejorar la calidad de vida de la población, expresado en términos relacionados a la satisfacción humana. En este eje están los siguientes sectores: educación, cultura, deporte, gestión social, salud y seguridad ciudadana. A partir de esto se plantea las siguientes sub ejes de desarrollo:

2.3.1. DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN

1. Impulsar la creación de nuevos Institutos Tecnológicos en los municipios donde no existen centros de formación profesional.
2. Construcción y refacción de nuevas infraestructuras de los institutos técnicos y tecnológicos
3. Equipamiento constante para la formación actualizada de los estudiantes de los Institutos Tecnológicos.
4. Desarrollar programa de mantenimiento de infraestructura para la formación adecuada de los profesionales.
5. Promoción de educación técnica y tecnológica regionalizada.

2.3.2. DESARROLLO DE LA CULTURA

1. Programa de protección, conservación, recuperación, custodia y promoción del patrimonio cultural en el departamento de La Paz.
2. Programa de promoción de prácticas culturales y ancestrales de las naciones originarias y pueblos indígenas.
3. Programa de generación de espacios de encuentro e infraestructura para el desarrollo de las actividades artístico culturales.

2.3.3 DESARROLLO DE LA SALUD

1. Descentralización de la construcción de una infraestructura de nueva del Hospital de Clínicas en función de enfoque metropolitano
2. Coadyuvar en la construcción de Hospitales de Segundo Nivel en las 7 regiones del departamento de La Paz en concurrencia con los Municipios involucrado
3. Equipamiento moderno a los hospitales de tercer nivel.
4. Implementación de investigación laboratorial y farmacéutico de medicina tradicional y otros alternativos a la biomédica.

2.3.4. DESARROLLO DE GESTION SOCIAL

1. Construcción, refacción y mantenimiento de infraestructura de hogares y centros de acogida.
2. Creación de programas productivos para los jóvenes institucionalizados en SEDEGES.
3. Programa de protección social de niños y niñas y adolescentes.
4. Programa de protección para mujeres víctimas de violencia.
5. Programa de protección de adultos mayores.

2.3.5. SEGURIDAD CIUDADANA

1. Construcción y refacción de infraestructura para seguridad ciudadana
2. Equipamiento operativo para la policía departamental.
3. Implementación monitorio tecnológico para la seguridad ciudadana

3 BIBLIOGRAFIA

Andersen Lykke E., y Luis Carlos Jemio (2015). "La Dinámica del cambio climático en Bolivia". <https://www.inesad.edu.bo/images/BoletinSintesis/Boletin19.pdf>.

Andersen Lykke E. * y Juan Carlos Ledezma (2019). "Nuevos datos sobre la deforestación en Bolivia (hasta finales del 2017)". *Desarrollo Sobre la Mesa* (blog). <https://inesad.edu.bo/dslm/2019/01/nuevos-datos-sobre-la-deforestacion-en-bolivia-hasta-finales-del-2017/>.

Aliaga Leguía, Jaime Daniel, Villegas Horacio Quino, y Aliaga Javier Lordemann (2011) "Deforestación en Bolivia: una aproximación espacial". *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*, n° 15, 7-44.

Camara Forestal de Bolivia (2019). "Bolivia deforesta 350.000 hectáreas al año - Cámara Forestal de Bolivia": <https://www.cfb.org.bo/noticias/medioambiente/bolivia-deforesta-350-000-hectareas-al-ano.html>.

Cendales Maria Helena "La deforestación de La Paz" (2020). PID AMAZONIA. <https://www.pidamazonia.com/content/la-deforestacion-de-la-paz>.

Dirección de Control de Gestión (2020). Base de datos Tajpacha. SDPD - GADLP

Defensoría del Pueblo (2015). "Informe defensorial resultados de las verificaciones defensoriales en las unidades de oncología pediátrica a nivel nacional". La Paz: Defensoría del Pueblo.

FAO (2015). "Perfil de País – Bolivia (Estado Plurinacional de Bolivia)", <http://www.fao.org/3/ca0439es/CA0439ES.pdf>.

Gobierno Autónomo Departamental de La Paz (2020). Plan Estratégico de COVID - 19. La Paz: GADLP.

Gobierno Autónomo Departamental de La Paz (2018). Plan Territorial de Desarrollo Integral del Departamento de La Paz ajustado a medio término. La Paz: SDPD y SEDALP

Instituto Nacional de Estadística (2008). Encuesta nacional de agropecuaria 2008 - ENA 2008. La Paz: Instituto Nacional de Estadística.

Instituto Nacional de Estadística Bolivia (2020). Estadísticas Sociales. La Paz: INE

Katherine Guzmán Guzmán y Lil Fredes Meléndez (2016). "Espaciario Bolivia. Chacras de Cultivo Cultural". Sim datos de referencia.

Ministerio de Educación (2019). "Departamento de La Paz Avance en la Revolución Educativa" 2006-2017. La Paz: Ministerio de Educación. http://seie.minedu.gob.bo/pdfs/REVOLUCION_EDUCATIVA.pdf

Rojas Donato, Martínez Ignacio, Cordero William, y Contreras Freddy (2003). "Tasa de Deforestación de Bolivia 1993-2000". La Paz: Editora El País.

Sistema de Gestión Pública (2020).

Urueste Andrea (2010). "Deforestación en Bolivia una amenaza mayor al cambio climático": <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/bolivien/07570.pdf>.

Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (2020).

Universidad Mayor de San Andrés (2020). Observatorio del patrimonio cultural arqueológico. La Paz: Carrera de Arqueología y Antropología. <http://opca.umsa.bo/es/web/observatorio-del-patrimonio-cultural-arqueologico/la-paz1>